



## REPUBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 040

Fecha (dd/mm/aaaa): 02/05/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 41 05 001 2019 00077 02	Ordinario	NUMAN SANTIAGO TORRES	TRANSPORTES CASTELLANOS CANO SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA MEDIDAS	28/04/2023		
68001 41 05 001 2020 00217 03	Ejecutivo	OLGA LUCIA ARANGO GOMEZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda	28/04/2023		
68001 41 05 001 2022 00061 01	Ordinario	JHON EDINSON PINZON ORDOÑEZ	AGROUP S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA MEDIDAS	28/04/2023		
68001 41 05 001 2022 00116 01	Ejecutivo	HUGO ANTONIO BRAZON VELASCO	GRUPO CONSTRUCTOR INMOBILIARIO CONSTRUCOL SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	28/04/2023		
68001 41 05 001 2022 00403 00	Ordinario	LAURA PATRICIA GARCIA ARGUELLO	FREDY CRISTANCHO PEÑARANDA	Auto admite demanda	28/04/2023		
68001 41 05 001 2022 00411 00	Ordinario	ISNARDO TORRES RIVERA	UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN	Auto que Remite Proceso por Competencia AL JUEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA -REPARTO	28/04/2023		
68001 41 05 001 2022 00412 00	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	FEZCO SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	28/04/2023		
68001 41 05 001 2022 00414 00	Ordinario	MELLANY MERCEDES CÁCERES	COOPERATIVA MULTIACTIVA CLAVERIANA-COMULCLAVER LTDA-	Auto admite demanda	28/04/2023		
68001 41 05 001 2022 00415 00	Ejecutivo	EVARISTO RODRIGUEZ GOMEZ	FABIAN ENRIQUE ORDOÑEZ PALOMINO	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	28/04/2023		
68001 41 05 001 2022 00416 00	Ejecutivo	PORVENIR SA	N&A LOGISTICAS INTEGRALES SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	28/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/05/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

CLAUDIA JULIANA LÓPEZ MARTÍNEZ  
SECRETARIO